



AREA: Secretaría/msl

ASUNTO: Decreto Alcaldía Convocatoria Pleno

NOTIFICACIÓN

Para su conocimiento y efectos consiguientes le notifico que por la Alcaldía se ha dictado el siguiente,

“DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 20.1º.c), 46.2ª) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 41.4 y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de **sesión ordinaria del Pleno de la Corporación** que tendrá lugar el próximo día **29 de diciembre de 2010, a las 9,15 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria, a la misma hora dos días después, (3 de enero de 2011).

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Acta anterior (25 de noviembre y 3 de diciembre de 2010).
- 2) Plan de emergencia municipal.
- 3) Aprobación inicial Modificación Puntual de Elementos del Texto Refundido del PGOU municipal para adicionar párrafo al parámetro de la separación a linderos de la ordenanza OA,
- 4) Modificación del Texto Refundido del PGOU municipal para la creación del sector UR.C-1 “Parque Trigueros” con destino preferentemente a viviendas protegidas, instada por Don
- 5) Plan Especial de Reforma Interior “Macharaviaya”, correspondiente a parcela del sector UR.TB-6 del PGOU municipal, instado por la mercantil Añoreta del Sur S.L.
- 6) Propuesta concesiones chiringuitos en las playas del municipio.
- 7) Solicitud de subvención a la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca para la dotación de equipamiento del Museo de Artes Maríneas de Torre de Benagalbón.
- 8) Propuesta de solicitud al Consejo Escolar del CEIP de Lo Cea para que se nombre como CEIP Maestra Isabel Fernández Gómez.



9) Propuesta de la Alcaldía solicitando exención pago licencia de obras e ICIO por la construcción nuevo centro de AMIRAX.

10) Asuntos Urgentes.

11) Actividades de Control y Seguimiento de la Gestión por el Pleno:

- A) Decretos de la Alcaldía.
- B) Mociones, Interpelaciones, Escritos. etc.
- C) Ruegos y Preguntas.

En Rincón de la Victoria, a 23 de diciembre de 2010. LA ALCALDESA, Fdo. María Encarnación Anaya Jiménez.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, significándole que dicho acto es de trámite y no cabe recurso ordinario alguno contra el mismo. No obstante, podrá interponer cualquier recurso que estime procedente, bajo su responsabilidad.

A los efectos de su constancia en el expediente, le ruego firme el duplicado de la presente notificación.

Rincón de la Victoria, a 23 de diciembre de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Miguel Berbel García

Recibí duplicado

Fecha _____

Don José Francisco Salado Escaño
Don Antonio Fernández Escobedo
Doña Concepción Cera Giné
Don Antonio M. Rando Ortiz
Doña María Belén Caballero Mellado
Don Dioscórides Requena Muñoz
Doña Brenda I. Brenner Iglesias
Don Salvador Domínguez Ruiz
Doña María José Albarracín Guardia
Doña Rita Consuelo Jordá Esteve
Don José Antonio Ruiz Gutiérrez
Don José Jesús Domínguez Palma
Doña María Encarnación Anaya Jiménez
Don Antonio Sánchez Fernández
Doña Eulalia Serrano Serrano de la Cruz
Don Francisco Javier Guerrero Jiménez
Don Pedro Fernández Ibar
Sr. Interventor General